



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	57009		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			8 Febrero 1982		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A67B 87100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN MODULOS ENSAMBLABLES Y APILABLES CONTENEDORES DE SERIES DE CAJONES".

71 SOLICITANTE (S)

BRICOBX, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ San Melchor nº 14- Poblado de la Fortuna - MADRID.-

72 INVENTOR (ES)

El solicitante.

73 TITULAR (ES)

BRICOBX, S.A.

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN MODULOS ENSAMBLABLES Y APILABLES CONTENEDORES DE SERIES DE CAJONES" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

10. Como es sabido, las series de módulos ensamblables y apilables que encastran por el clásico sistema de machihembrado en cola de milano, adolecen del defecto de que con su uso habitual los medios de ensamblaje indicados adquieren un ligero margen de holgura que puede provocar en ocasiones de alguna inclinación o movimiento, el consiguiente deslizamiento y caída de los módulos, con los trastornos, pérdidas y otros perjuicios a que pueden conducir tales incidencias, por lo que se hacía sumamente necesario contar con el dispositivo que proponemos, cuyas características técnicas comentamos seguidamente.

15. mente.

20.

Dichos módulos ensamblables y apilables, de forma general prismática cuadrangular -sin descartar otras figuras- poseen en sus caras externas laterales, bandas rectangulares, en posición longitudinal, centradas, que comienzan en los bordes de la cara posterior del módulo y finalizan en la proximidad de los bordes de la cara frontal por la que penetran los cajones, alojándose en el interior mediante las correspondientes guías.

25.

Las citadas bandas externas constituyen resaltos de poca altura en dos caras adyacentes y hendiduras de

30.

profundidad equivalente en las dos caras restantes, -- también adyacentes entre sí, presentando en uno y otro caso en los lados mayores las aristas en cola de milano, y actuando de límites y topes de deslizamiento los

5. lados menores delanteros próximos a los bordes de la cara frontal.

Junto a dichos lados menores delanteros de las referidas bandas en resalto o hendido, se realiza el dispositivo de seguridad, consistente en pequeños relieves triangulares en las bandas con hendido y en depresiones de igual forma y tamaño para las bandas en resalto, contactando perpendicularmente en uno de los vértices, seccionado, con el borde que actúa de tope, --

10. por lo que respecta a la figura triangular en relieve y banda en hendido, y en el borde de la banda en resalto por lo que afecta a la figura triangular proyectada en depresión.

Con el indicado dispositivo triangular, es obvio que al acoplarse los módulos deslizantemente mediante el machihembrado en cola de milano, y llegar a contactar el vértice delantero del triángulo en hendido de un módulo con la base del triángulo en relieve de otro, ha de vencerse con mayor presión la resistencia que ofrece dicho relieve hasta llegar a encajar ambas figuras triangulares complementarias por la coincidencia de sus lados, quedando de este modo ajustados al mismo nivel los módulos integradores del conjunto apilado y asegurándose así la fijación de su ensamblaje, con lo que realmente se evita que puedan descoplarse por cualquier contingencia accidental, ya que para el desmontaje

15.

20.

25.

30.

je se hace preciso el accionamiento manual mediante una fuerza adicional que permita desencajar las formas triangulares complementarias.

5. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

10. La figura 1 comprende la perspectiva de un módulo con vista de dos caras externas iguales entre sí y adyacentes.

15. La figura 2, otra vista en perspectiva con las dos caras restantes, complementarias de las anteriores en otro módulo.

20. Conforme a la figura 1 contemplamos un módulo prismático, cuadrangular, con las bandas -1- y -1'- longitudinales en resalto y las aristas en forma de cola de milano, cuyas bandas muestran en sus extremos delanteros las depresiones triangulares -2- y -2'-, parte esencial del dispositivo. Interiormente puede verse una de las guías laterales -3- para el cajón que se aloja en cada módulo.

25. En la figura 2 se aprecia otro módulo mostrando las caras opuestas con respecto al de la figura 1 y pueden verse, por tanto, las bandas -4- y -4'- en hendido, así como las formas triangulares -5- y -5'- en relieve, detalles que completan el dispositivo de seguridad que

30. propugnamos.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España -
5. comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Dispositivo de seguridad en módulos ensamblables y apilables contenedores de series de cajones, que se caracteriza porque en dichos módulos, generalmente -
10. preferibles de forma prismática cuadrangular, sin descartar otras figuras, se han dispuesto en sus caras externas laterales sendas bandas rectangulares posicionadas longitudinalmente, debidamente centradas en dicha -
15. posición, las cuales comienzan en los bordes de la cara posterior de los módulos finalizando en la proximidad de los bordes de la cara frontal por la que penetran -
los cajones que se alojan en el interior mediante las guías laterales correspondientes.

2.- Dispositivo de seguridad, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque las mencionadas bandas
20. externas constituyen en sí resaltos de poca altura en dos caras adyacentes y hendiduras de profundidad equivalente en las dos caras restantes igualmente adyacentes, presentando en ambos casos las aristas complementarias en cola de milano, y actuando de límites y topes de deslizamiento los lados menores delanteros de dichas bandas
25. en resalto o hendido próximos a los bordes de la cara frontal.

3.- Dispositivo de seguridad, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque junto a dichos
30. lados menores delanteros de las referidas bandas en re-

- salto o hendido se ha previsto el detalle esencial del dispositivo preconizado, consistente en pequeños relieves triangulares en las bandas con hendido y en depresiones de igual forma y tamaño para las bandas en resalto,
5. cuyas figuras contactan perpendicularmente por uno de sus vértices, seccionado, con el borde que actúa de tope por lo que respecta al triángulo en relieve y banda hendida y en el borde de la banda en resalto por lo que se refiere al triángulo en depresión.
10. 4.- Dispositivo de seguridad, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque con las formas triangulares descritas, al acoplarse los módulos deslizantemente por el sistema comentado de machihembrado en cola de milano y tomar contacto el vértice delantero del triángulo en depresión de un módulo con la base del triángulo en relieve de otro, ha de actuarse con mayor presión para vencer la resistencia que ofrece dicho relieve hasta encajar las citadas figuras triangulares -que resultan complementarias por la coincidencia de sus lados- con cuyo acoplamiento quedan ajustados a idéntico nivel los módulos integradores del conjunto apilado, constituyendo un ensamblaje prácticamente seguro, evitándose que los módulos puedan desacoplarse por cualquier contingencia accidental, toda vez que para su desmontaje es facultativamente preciso el accionamiento manual con una fuerza adicional que permita desencajar las formas triangulares complementarias.

5.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN MODULOS ENSAMBLABLES Y APILABLES CONTENEDORES DE SERIES DE CAJONES.

30. Según se describe y reivindica en la presente Me-

moria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y meca-
nografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 8 de Febrero de 1.982

BRICOBIX, S.A. JAIMÉ ISLÁN GÓYAS
P. E.

5. p.a.



10.

15.

20.

25.

30.



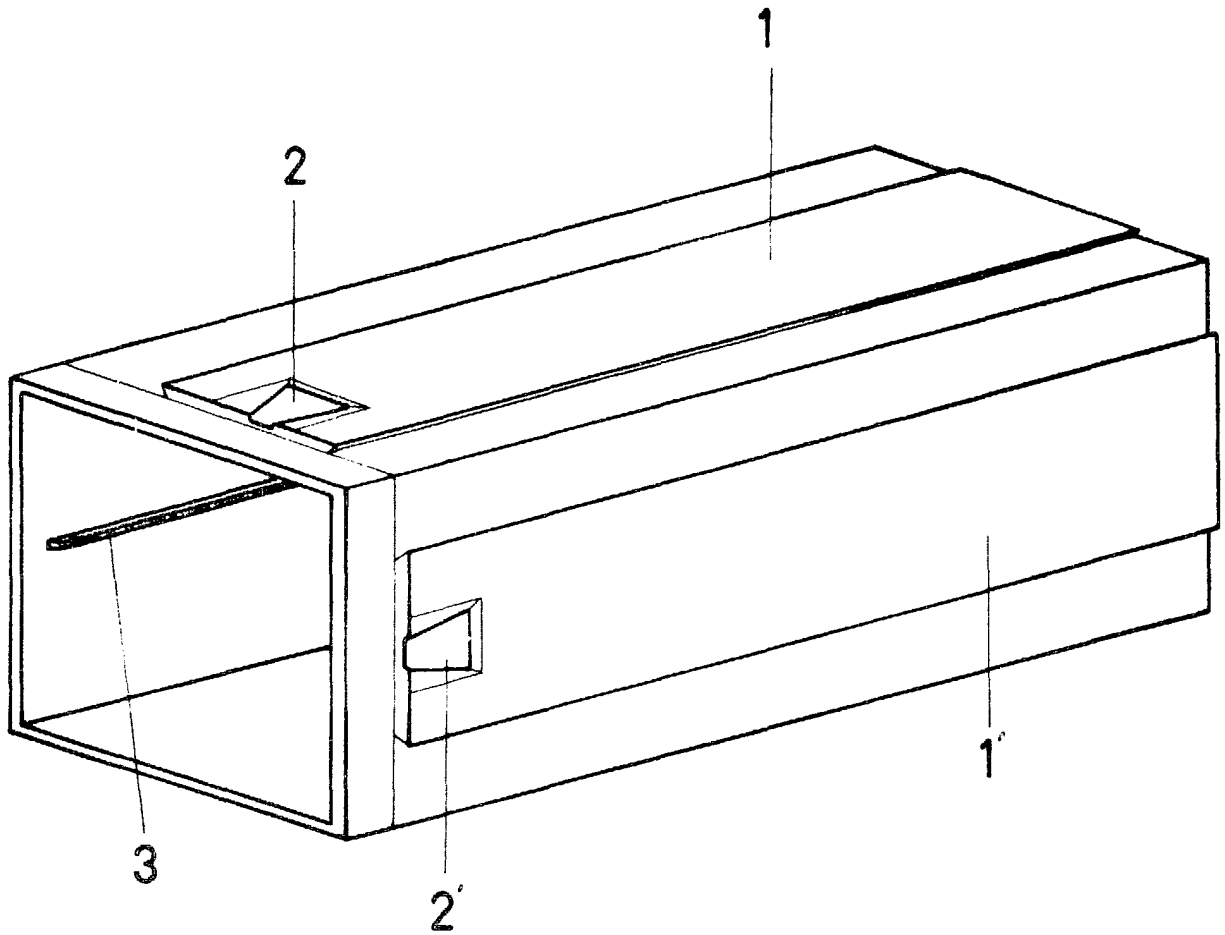


FIG. 1

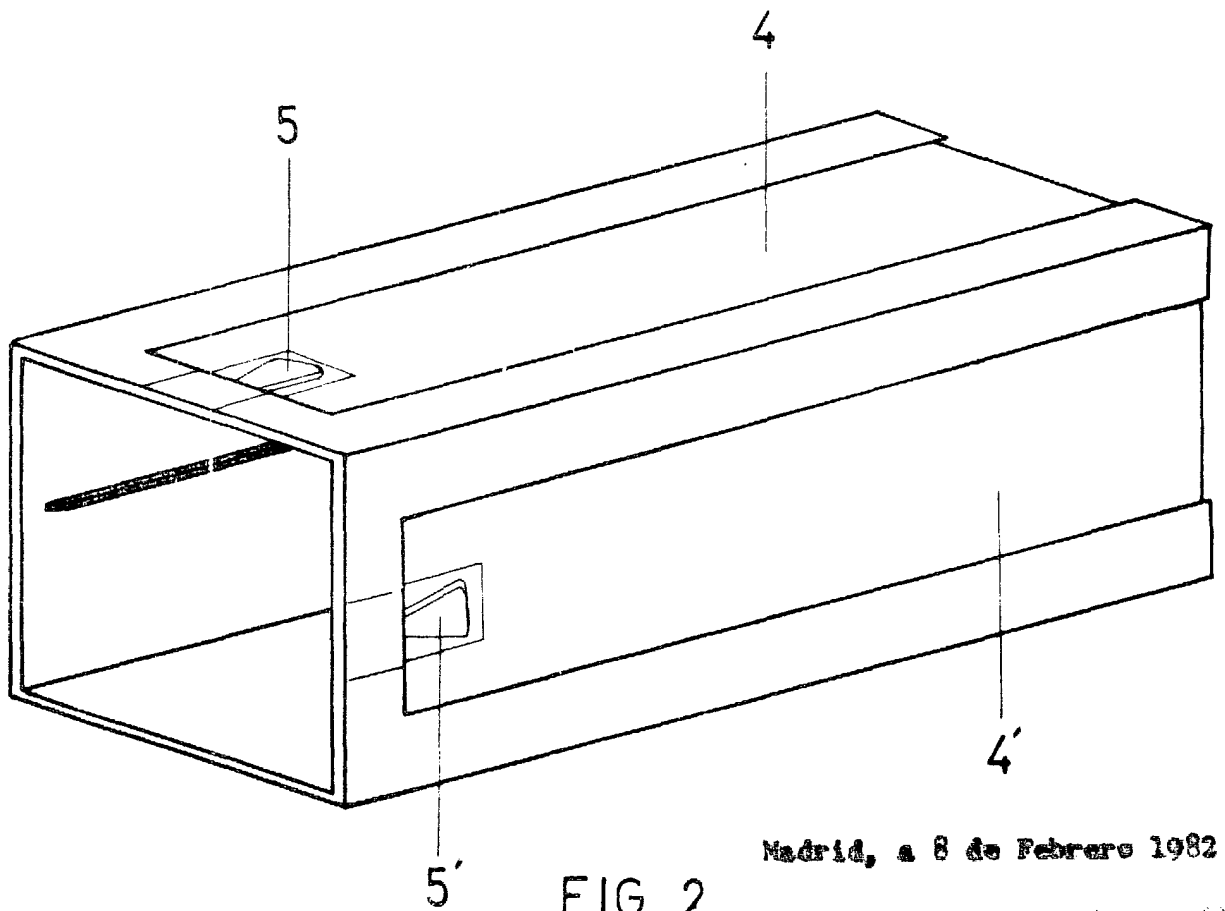


FIG. 2

Madrid, a 8 de Febrero 1982

p.a.

JAMES LEON GONZALEZ
R. P.

Arcebes